

durante el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio publicado del acuerdo de cesión.

Sevilla, 22 de marzo de 2007.—El Administrador único, José Antonio Vázquez García.—16.806.

RESIDENCIA SAN PANCRACIO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de «Residencia San Pancracio, S.A.», convoca, en uso de las facultades que tiene atribuidas, Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad sito en la calle Cangas de Onís 7, bajo de Gijón, el día 10 de mayo de 2.007, a las 17:00 horas en primera convocatoria, o, en segunda, si procediera, el día siguiente en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2006 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la referida Junta General Ordinaria.

Gijón, 28 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Boto García.—17.502.

REVESTIMIENTOS GENERALES BUSNOVO, S. L.

En el procedimiento de ejecución número 85/06 de este Juzgado de lo Social n.º 1 de Gijón, seguidos contra el deudor Revestimientos Generales Busnovo, S. L., se ha dictado auto con fecha 29 de diciembre 2006, por el que se declara la insolvencia total de Revestimientos Generales Busnovo, S. L., por importe de 174,53 euros.

Gijón, 24 de enero de 2007.—La Secretaria Judicial, Carmen Villar Sevillano.—16.738.

RIEGOS CARDEROLA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 9 de mayo del año en curso, en primera convocatoria, y el día 10 de mayo, en segunda convocatoria, ambas a las veinte treinta horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2006. Aplicación de resultados.

Tercero.—Ratificación de los acuerdos más importantes adoptados por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se halla en el domicilio social, a disposición de los señores accionistas, la información y documentación a que se refiere el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Esteban de Litera, 23 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Sanmartín Carraz.—17.028.

RÍO DELL, S. A.

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en la calle Asura, 43, Madrid, el 7 junio 2007, a las 15 horas, en primera convocatoria, y en segunda el día siguiente, a la misma hora y lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

Tercero.—Aprobación y firma del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en dicho domicilio o solicitar les sean remitidos gratuitamente todos los documentos sujetos a aprobación.

Madrid, 23 de marzo de 2007.—El Presidente, Gonzalo Peral Guerra.—17.051.

S.I.C.B.I., S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, Avenida Diagonal, 407 bis cuarta planta, a las 10,00 horas del día 14 de mayo de 2007, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 15 de mayo de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2006, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2006.

Tercero.—Sustitución de Entidad Gestora.

Cuarto.—Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Quinto.—Nombramiento, cese o renovación del Cargo de Auditores.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 28 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Óscar Quintana Porras.—17.425.

SAGEL, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Avenida de la Hispanidad, número 6 de Madrid, el día 16 de mayo de 2007, a las trece horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora del siguiente día 17 de mayo de 2007, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Modificación y eliminación de varios artículos de los Estatutos sociales, con el fin de adaptar los mismos al actual modelo normalizado aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de las acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Información sobre comisiones.

Décimo.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Derechos de asistencia y representación:

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustará a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la legislación vigente.

Derecho de información:

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, el correspondiente informe de los Administradores, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas. Asimismo podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

De conformidad con el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 17 de mayo de 2007.

Madrid, 26 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Bonet Bordenave-Gassedat.—17.498.

SALESFORCE, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 153/2.006 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Jesús Francisco Mezo Marín contra la empresa Salesforce, Sociedad Limitada, se ha dictado auto de fecha 14 de diciembre de 2.006 por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total por importe de 2.506,39 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su publicación el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 23 de marzo de 2007.—secretario Judicial, Miguel Ángel Esteras Pérez.—16.975.